

4. Gasto Presupuestario

- Para el 2014 la SHCP estima, en ausencia de reformas estructurales, un equilibrio presupuestario, manteniendo la inversión de PEMEX en el nivel de 2.0% del PIB.
- En 2013, se mantiene el escenario que se presentó en diciembre de 2012 en el Paquete Económico 2013, con un equilibrio presupuestario.
- Para el ejercicio 2014 el gasto público crecería 1.8%, el mayor dinamismo se espera del gasto no programable, en donde las ADEFAS se incrementarían en 53.6 por ciento anual; aunque esta dinámica proviene de las Participaciones y en menor medida del Costo Financiero.
- Por su parte, el gasto programable se ajustaría para mantener el equilibrio, con lo que solamente crecería 0.7 por ciento. Es decir un escenario completamente inercial.

Estimación de las finanzas públicas para 2013-2014
(Millones de pesos)

Concepto	2013 Aprobado	2014	% del PIB		Crecimiento Real
			2013	2014	
Balance económico	-326,323.7	-357,536.0	-2.0	-2.0	5.9
Balance económico sin inversión de PEMEX	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Balance presupuestario	-326,323.7	-357,536.0	-2.0	-2.0	5.9
Ingresos presupuestarios	3,601,072.0	3,778,904.5	21.7	21.1	1.4
Gasto neto pagado	3,927,395.7	4,136,440.5	23.6	23.1	1.8
Programable pagado	3,031,809.6	3,160,445.6	18.3	17.7	0.7
Diferimiento de pagos	-28,965.9	-29,979.7	-0.2	-0.2	0.0
Programable devengado	3,060,775.5	3,190,425.3	18.4	17.8	0.7
No programable	895,586.1	975,995.0	5.4	5.5	5.3
Costo financiero	345,386.6	374,129.4	2.1	2.1	4.7
Participaciones	535,115.5	577,881.8	3.2	3.2	4.3
Adefas	15,084.0	23,983.8	0.1	0.1	53.6
Superávit económico primario	19,562.9	17,093.4	0.1	0.1	-15.6

Notas: Las sumas de los totales puede no coincidir debido al redondeo.

n.a. No aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información de la SHCP: Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

- Dentro del gasto programable se plantean 123 programas prioritarios que representan el 24.7 por ciento del mismo; de éstos, 11 concentran la mitad de estos recursos, los más sobresalientes son: Seguro Popular, con 69 mil 129.7 mdp; Oportunidades, que en sus tres vertientes (educación, salud y desarrollo social) representaría 69 mil 887 mdp; los subsidios federales para organismos descentralizados estatales (universidades públicas) con 62 mil 562.6 mdp; a la Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional se le destinarían 32 mil 898.7 mdp y a la UNAM 30 mil 440 mdp. Para los 123 programas se aplicó una tasa de crecimiento nominal de 3.5 por ciento, con relación a su monto aprobado para 2013, dada que esta es la inflación esperada para 2013, eso significa que mantendrían la misma asignación real de 2013.

Principales Programas Prioritarios 2014

(Millones de pesos corrientes)

Ramo	Programas presupuestarios	Aprobado 2013	Deseable 2014	Tasa de Crecimiento Anual	Participación en el Total
	Total programas Prioritarios Propuestos	754,451.3	780,858.1	3.5	100
12	Seguro Popular	66,791.9	69,129.7	3.5	8.9
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	65,591.1	67,886.9	3.5	8.7
	<i>Desarrollo Social</i>	36,177.7	37,443.9	3.5	4.8
	<i>Educación</i>	23,869.2	24,704.7	3.5	3.2
	<i>Salud</i>	5,544.2	5,738.3	3.5	0.7
11	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	60,447.0	62,562.6	3.5	8.0
7	Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	31,786.2	32,898.7	3.5	4.2
11	Universidad Nacional Autónoma de México	29,410.6	30,440.0	3.5	3.9
20	Pensión para Adultos Mayores	26,000.9	26,911.0	3.5	3.4
9	Proyectos de infraestructura Económica de Carreteras	22,670.1	23,463.5	3.5	3.0
4	Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	18,758.8	19,415.3	3.5	2.5
8	PROCAMPO Productivo	18,250.0	18,888.9	3.5	2.4
4	Administración del sistema federal penitenciario	16,487.1	17,064.2	3.5	2.2
8	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	15,781.0	15,781.0	0.0	2.0
	Resto de programas	382,476.6	396,416.3	3.6	50.8

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información de la SHCP: Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

- Los nuevos programas son: el Programa Nacional de Prevención del Delito, la Gendarmería, Laptops para niños que cursan 5to y 6to grado de primaria, y el Programa de Vivienda Digna.

Nuevos Programas Prioritarios 2013-2014

Ramo	Programas presupuestarios	Aprobado 2013	Deseable 2014	Tasa de Crecimiento Anual	Participación en el Total
4	Programa Nacional de Prevención del Delito	2,500.0	2,587.5	3.5	0.3
15	Programa de Vivienda Digna	1,564.8	1,619.6	3.5	0.2
4	Gendarmería	1,500.0	1,552.5	3.5	0.2
11	Laptops para niños que cursan 5to y 6to grado de primaria	1,000.0	1,035.0	3.5	0.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información de la SHCP: Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria